

RECIPROCIDAD ESPONSAL

Analizando la esponsalidad, captamos que ésta exige alteridad, reciprocidad y relación. A este propósito el Magisterio nos recuerda:

Leemos además que el hombre no puede existir solo (cfr. Gen 2,18); puede existir solamente como ‘unidad de los dos’ y por consiguiente en relación con otra persona humana; se trata de una relación recíproca del hombre con la mujer y de la mujer con el hombre. Ser persona a imagen y semejanza de Dios comporta también el existir en relación al ‘otro-yo’¹.

Efectivamente, ese fue el proyecto y la realización que Dios logró en el comienzo de la primera creación y de la antigua alianza. Esa primera y fundamental pareja fue estructurada así por decisión divina: el uno para el otro. La diversidad y la complementariedad de los sexos lo están proclamando. Notemos que esa alteridad y relación no puede ser sino con otra persona humana.

1. EN LA RECIPROCIDAD ESPONSAL ESTÁ LA “AYUDA MUTUA ADECUADA” DE JOSÉ PARA MARÍA Y DE ÉSTA PARA JOSÉ

El individualismo tradicional enfocó al hombre y a la mujer haciendo de ellos sujetos casi autónomos en la existencia; personas capaces de plenitud y madurez sin la necesaria apertura al otro, mundos cerrados autosuficientes, que prácticamente podían viajar por la vida paralelos, en la misma dirección. Una visión contemporánea, sensible a los signos de los tiempos, que plantea la filosofía personalista, por ejemplo, de *Emmanuel Mounier*², es la ofrecida

1. Carta apostólica *Mulieris Dignitatem* del sumo pontífice Juan Pablo II sobre la dignidad y la vocación de la mujer con ocasión del Año Mariano, 7, https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/apost_letters/1988/documents/hf_jp-ii_apl_19880815_mulieris-dignitatem.html

2. Emmanuel Mounier, *El Personalismo* (Salamanca: Sígueme, 2002).

por Juan Pablo II, que nos brinda esta presentación del hombre y la mujer: “En la unidad de los dos, el hombre y la mujer son llamados desde su origen no solo a existir ‘uno al lado del otro’, o simplemente ‘juntos’, sino que son llamados a existir recíprocamente el ‘uno para el otro’”³.

En la perspectiva de la dimensión social de la persona, para Mounier, vivir es convivir y la persona que es ‘presencia dirigida hacia los otros’, no existe ‘sino hacia los otros, no se conoce sino por los otros’, lo cual lo llevó a expresar que “casi se podría afirmar que sólo existo en la medida en que existo para los otros”⁴.

La enseñanza pontificia, que ciertamente recibió la influencia del personalismo de Mounier, viene a constituir un paso gigantesco en lo que se refiere a la presentación teológica de toda pareja, y con especial referencia a la Mejor. Se ha presentado siempre a José en su contexto vital de silencio, inferioridad, soledad y ficción paterna. Y se pensó tradicionalmente en una María que pudo llegar a plenitud, madurez y perfección suprema, sin relación hacia su “otro-yo”. Dos veces, a lo largo del año litúrgico, se presentan juntos (Navidad, Presentación), casi siempre “paralelos” y a buena distancia uno de otro, pero nunca el uno para el otro.

Quizás sea éste uno de los mejores descubrimientos y aportaciones del Magisterio reciente para la teología de la pareja. Se acepta una sponsalidad que consiste fundamentalmente en un estado de vida, escogido libremente, en el cual se quiere existir el uno para el otro, en recíproca actitud. José es para María y María es para José. Hay para ellos una predestinación conjunta y solidaria para la reciprocidad. La misma iconografía debería presentarlos mirándose de frente el uno al otro en su reciprocidad “divina” (porque procede de Dios y es para Él). Los veremos así, tan digno el uno como el otro, y el uno para el otro. Por haberlos visto siempre tan separados, distantes de nosotros y a través de lentes diferentes (Josefología y Mariología), hemos desequilibrado su santidad, su vocación y su misión.

Pero al principio no fue así: lo que Jesús percibió en su casa, en su familia, fue lo mismo que al comienzo de la humanidad. Entonces el Verbo, con su Padre y el Amor Infinito, crearon una pareja perfectamente bien acoplada –sin pecado–, de igual dignidad, destinados a la comunión recíproca, como

3. *Mulieris Dignitatem*, 7.

4. Isabel Corpas de Posada, *Juan Pablo II, leído con ojos de mujer* (Bogotá: Bonaventuriana, 2007), 51-52, citando a Mounier.

la mejor expresión sacramental de lo divino. Por eso, en la creación redimida, los dones, gracias y prerrogativas de María encajan y se integran con los dones, gracias y prerrogativas de José. Y de esa maravillosa integración, obra de Dios-Amor, procede el Salvador que viene a traer a todas las parejas del mundo la medicina que restaura la integración y la reciprocidad, la plenitud, que no se logra ni en soledad ni en egoísmo acompañado.

A este respecto el Magisterio, citando la Escritura nos precisa que “Hacia tu marido irá tu apetencia y él te dominará” (Gn 3,16). Este dominio indica la alteración y la pérdida de la estabilidad de aquella igualdad fundamental que en la unidad de los dos poseen el hombre y la mujer; esto, sobre todo, con desventaja para la mujer, mientras que solo la igualdad resultante de la dignidad de ambos como personas, puede dar a la relación recíproca el carácter de una auténtica relación de personas. Si la violación de esta igualdad que es conjuntamente don y derecho que deriva del mismo Dios comporta un elemento de desventaja para la mujer, al mismo tiempo disminuye también la verdadera dignidad del hombre⁵.

La igualdad fundamental es condición para la reciprocidad, para la comunión interpersonal; la ruptura de la igualdad rompe la comunión. Es decir, que el Mejor Matrimonio, reflejo perfecto de la Eterna Comunión interpersonal de la Trinidad, debe tener la perfecta igualdad. La nivelación teológica de los Esposos de Nazareth es urgente, pues, si queremos ser coherentes con la enseñanza pontificia, porque la desigualdad no será sólo en desmedro del varón, sino también de la Mejor Mujer, la llena de gracia.

Uno de los dones que comparten recíprocamente es la virginidad como don y derecho a la igualdad, que se nutre en ambos miembros por el ministerio de la esponsalidad; una relación siempre creciente, como es creciente en los buenos esposos la medida del amor. Ese es el ejemplo que la humanidad redimida, la Iglesia necesita y espera de la Mejor Pareja, algo que ni Jesucristo Hijo virgen ni María soltera nos pueden ofrecer. Urge el testimonio matrimonial de una pareja de cónyuges plenamente redimidos por Cristo, que restauren el modelo inicial de la primera creación. Se trata de una esponsalidad y una virginidad compartidas que se integran y perfeccionan mutuamente. Están llamados a ser modelo de mutua santificación, siendo el uno para el otro canal o vaso comunicante del Espíritu; modelo de vivencia en el mutuo

5. *Mulieris Dignitatem*, 10.

cariño, en la ternura afectuosa que expresa al otro el tesoro del amor. Ternura y cariños que por su naturaleza significan y producen el amor. Cariños y caricias de tipo “sacramental”, expresión y producción de amor que, entre célibes, sin el lazo de la sponsalidad, no serían propios de su vocación. Pero ellos son los Mejores Esposos llamados a la máxima fecundidad, en la mejor virginidad, por designio de Dios. Así realizan el consejo de que “por medio de su fiel amor sean testigos de aquel misterio de amor que el Señor con su muerte y resurrección reveló al mundo”⁶.

Esa es la vocación de toda pareja cristiana. ¡Qué diremos de la Mejor de todas! El cariño y la ternura son estímulos mutuos a la integración, a la comunión interpersonal. Debieron tener entre ellos las actitudes y expresiones cariñosas de los enamorados del Cantar de los Cantares: “Mi amado me dijo: ‘levántate amor mío, anda cariño, vamos’” (2,10), “tus pechos son dos gacelas mellizas que pacen entre rosas” (2,16). “Qué hermosa eres, amor mío, qué hermosa eres, tus ojos son dos palomas” (1,15).

A este propósito es bien significativo este texto de Leonardo Boff, que a su vez cita la valiosa opinión del cardenal Suenens: “La virginidad perpetua de María depende de la aceptación y apoyo de José. Lo cual no significa que no hubiera cariño e intimidad entre ambos. El cardenal Leo Joseph Suenens, una de las figuras centrales del Concilio Vaticano II (1962-1965) y eminente teólogo dice, tal vez con cierta dosis de exaltación:

En el corazón de esta familia de Nazareth existe una mujer, María, y su esposo, José. Su unión realiza la plenitud del amor terreno. María amó a José como tal vez ninguna mujer haya amado. José era para Ella una permanente alegría. Ambos se aman plenamente en perfecta sintonía con el llamamiento que habían recibido. La renuncia a tener hijos aparte de Jesús no representa un obstáculo para el amor, al contrario, lo eleva y fortalece. María alcanzó solamente con José, su esposo, la plena intimidad. José solo vio en María a una criatura humana, y como tal la acogió. Con ella conoció una intimidad sin precedentes, la intimidad del amor que es tan grande como el mundo”⁷.

6. Constitución pastoral *Gaudium et Spes* sobre la Iglesia en el mundo actual, 52, https://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_const_19651207_gaudium-et-spes_sp.html

7. Leonardo Boff, *San José, padre de Jesús en una sociedad sin padre* (Santander: Sal Terrae, 2007), 39, citando al cardenal Suenens, “St. Joseph et le renouveau familial”, en *L’Église en marche*, 11-03-1962.

Particularmente, durante los meses de la gestación, las ternuras y cariños recíprocos eran en último término para Jesús que estaba por llegar. El mejor de los hijos de los hombres no pudo carecer del amor prenatal, de los cariños y estímulos que le expresaban el deseo y ansia de su llegada. Durante siglos los Patriarcas, Profetas, Reyes y amigos de Dios anhelaron su venida. “Vuestro padre Abraham se regocijó pensando en ver mi día, lo vio y se alegró” (Jn 8,56). Cariños y ternuras para María que le hacían bien al Bebé. Esa dimensión de la esponsalidad redimida tiene todavía que llegar a los manuales de teología, de moral y de espiritualidad.

Debieron ser éstos los sentimientos y deseos propios del primer Adviento, especialmente del último mes de la gestación maravillosa de María, amada por José. Se enriquecería mucho la espiritualidad y vivencia litúrgica de los cónyuges cristianos, si se desarrollara este filón tan humano y tan cristiano del amor prenatal al Bebé, que en fin de cuentas se actualiza en cada bebé, pues somos sus hermanos menores, todos necesitados de amor. Además, por la salvación de cada uno de los hombres se hizo niño.

Igualmente, surgiría aquí el tema del noviazgo como período de discernimiento vocacional. Ciertamente, las costumbres judías de los tiempos bíblicos hacían depender el compromiso esponsal de los jóvenes más de las familias que de su propia escogencia⁸. Pero, así y todo, dentro de la misteriosa predestinación de la Providencia que guía la historia, debió haber entre José y María una etapa de preparación y escogencia para una misión conjunta a la que Dios les destinó. En la fe, fueron descubriendo lentamente el misterioso plan, que en cierto modo parecía contrastar sus propios sentimientos, o la manera de juzgar la vida en su cultura hebrea.

Por caminos desconcertantes, Dios preparaba la ejecución de un plan suyo que requería ciertamente de la libertad de los protagonistas, ya que esto es lo que dignifica los actos humanos. Desde luego, fueron el uno para el otro instrumento para entender y aceptar el plan de Dios. Una virginidad mutuamente preservada, que no les impedía un intenso y creciente amor.

Se puede decir también que la historia del ‘amor hermoso’ comenzó en cierto modo con la primera pareja humana, Adán y Eva. Así sucede en el Evangelio respecto a María y José, los cuales en el umbral de la Nueva Alianza viven la experiencia del ‘amor hermoso’ descrito en el Cantar de los Cantares. José piensa y dice de María: ‘Hermana mía, novia mía’ (9,4)⁹.

8. Isabel Corpas de Posada, *Pareja abierta a Dios* (Bogotá: Bonaventuriana, 2004), 172-174.

9. Año Internacional de la Familia-1994. *Carta Gratissimam Sane* del sumo pontífice Juan Pablo II a las familias, 20, https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/letters/1994/documents/hf_jp-ii_let_02021994_families.html

Así se nos enseña que el “amor hermoso”, que supone una disposición a la reciprocidad esponsal, quedó verdaderamente redimido en la Nueva Pareja, José y María. Muchos millones de novios cristianos están necesitando y les haría gran provecho esta declaración de la Iglesia: “El noviazgo está redimido”. Es una gran noticia, es un *Evangelio* que deberá proclamar solemnemente la Nueva Evangelización. Gran frescura y dinamismo llegaría a la pastoral juvenil y familiar si explotáramos filones teológicos y pastorales como éstos.

Precisamente en la reciprocidad esponsal está la “ayuda mutua adecuada” de José para María y de ésta para José. Se logra así la superación de la “soledad original” (cfr. *Mulieris Dignitatem*, 6) en referencia al origen del primer hombre. Hoy diríamos que el estudio teológico conjunto, la predicación sobre ambos como esposos, el amor y culto a la Mejor Pareja bien integrada, deben superar la “soledad original”, que el lente del individualismo, desenfocado por el espiritualismo gnóstico y preferencias estoicas, nos impuso por muchos siglos. Se trata, pues, de profundizar más y mejor en esa reciprocidad esponsal nueva, que supone plenitud de gracia en ambos miembros del Santo Matrimonio de Nazareth.

Debe darse entre ambos una proximidad esponsal redimida y de altísima calidad, pues procede del supremo Amor, que puede dar plenitud humana, aún más allá de lo humano y natural. Éste es el nuevo tipo de reciprocidad-esponsalidad que el Magisterio destaca en José, cuando dice:

José tomó consigo a su mujer y no la conocía hasta que ella dio a luz un hijo (Mt 1,24-25). Estas palabras indican otra proximidad esponsal. La profundidad de esta proximidad, es decir, la intensidad espiritual de la unión y de contacto entre personas (entre el hombre y la mujer), provienen en definitiva del Espíritu Santo que da vida (Jn 6,13). José, obediente al Espíritu Santo encontró justamente en Él, la fuente de su amor esponsal de hombre, y ese amor fue más grande que el que de aquel “varón justo” podía esperarse según la medida del propio corazón humano¹⁰.

En la reciprocidad de la mutua experiencia, podemos entender que también María encontró en el Espíritu Santo la fuente de su amor esponsal de

10. Exhortación apostólica *Redemptoris Custos* del sumo pontífice Juan Pablo II sobre la figura y la misión de san José en la vida de Cristo y de la Iglesia, 19, https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/apost_exhortations/documents/hf_jp-ii_exh_15081989_redemptoris-custos.html#:~:text=%C2%ABEn%20esta%20grande%20obra%20de,del%20Antiguo%2C%20hay%20una%20pareja

mujer, y tal amor por José fue más grande de lo que como muchacha virgen podía esperarse, según la medida humana de su propio corazón.

I. LA ESPONSALIDAD FECUNDA DE JOSÉ Y MARÍA REFLEJA EL MISTERIO DE LA FECUNDIDAD DE DIOS PADRE Y DE LA VIRGINIDAD DEL HIJO, POR OBRA DEL MISMO ESPÍRITU

Debemos finalmente analizar cómo la Pareja esponsal, que ha sido creada a imagen de Dios y tiene idéntica vocación y destino de felicidad sobrenatural, está también llamada a reflejar la eterna fecundidad de Dios Padre. Hay que notar que la generación eterna puede provenir exclusivamente de la Persona Divina del Padre, fuente eterna del Ser.

Por otra parte, la Trinidad como tal, como Comunidad, no engendra. Quien engendra, como notábamos, es el Padre y sólo Él. Y esa es su función esencial: engendrar al Hijo. Él debe ser necesariamente Padre. En cambio, en la criatura humana la generación proviene de la pareja, pero no es de la esencia humana la fecundidad. Todos somos hijos, pero no todos, por diversas razones, llegan a ser padres-madres. La paternidad-maternidad humana es una eventualidad, no constituye una necesidad esencial a la persona. Efectivamente, es una contingencia que exige adecuadas condiciones de libertad y responsabilidad para ser verdaderamente humana.

A esta luz, podemos percibir mejor la enseñanza de Juan Pablo II:

En la maternidad de la mujer unida a la paternidad del hombre, se refleja el eterno misterio del engendrar que existe en Dios mismo Uno y Trino (Ef 3,14-15). El humano engendrar es común al hombre y a la mujer. Y la mujer guiada por el amor a su marido dice: 'te he dado un hijo'. Estas palabras significan al mismo tiempo: 'éste es nuestro hijo'¹¹.

Éstos son precisamente los sentimientos y realidades que María, en presencia de José le expresa a Jesús, hallado en el Templo a los doce años: "Tu padre y yo te buscábamos (Lc 2,48)". En otras palabras: "tú eres nuestro hijo a quien buscábamos". María estaba muy bien informada de tal paternidad y no quiso ciertamente ni fingir, ni engañarnos. La paternidad-maternidad de

11. *Mulieris Dignitatem*, 18.

la primera pareja de la antigua creación no pudo ser el reflejo del engendrar auténtico que existe en Dios, porque según el relato bíblico la generación de Caín, el primogénito de esa creación, tuvo lugar después del pecado (cfr. Gn 4,1). Caín es ya fruto del egoísmo, la prepotencia, la violencia (que más tarde heredará en el asesinato de su hermano), pues fue concebido en pecado original. No fue fruto maduro de un “amor hermoso”, sino de un “amor feo”, egoísta, manipulador a ventaja del varón, y es el que parece reflejarse, en mayor o menor dosis, en toda generación humana de los manchados por el pecado original.

Nos podemos preguntar, según eso, ¿en qué generación humana se da pues, ese reflejo del *eterno engendrar que existe en Dios Uno y Trino? Si el humano engendrar es común al hombre y a la mujer*, por exigencia de la ley del Creador (que en esto será siempre eventual y no necesaria), ¿hay alguna pareja –hombre y mujer– que engendren, reflejando el engendrar que existe en Dios? Si se da esa pareja, deben carecer ambos de pecado original y deben ser santos como Dios es santo (cfr. Mt 5,48). Es claro que en la lógica de la enseñanza magisterial debe existir por lo menos una pareja semejante. Y esa tiene que ser la Mejor de todas, José y María, o no existe ninguna.

Por algo, en otra enseñanza pontificia, se destaca que la vocación inicial de José y María fue su vínculo esponsal que nos consta por el Evangelio (Lc 1,7; Mt 2,18): “Desposada con un hombre de la descendencia de David, llamado José”. Luego viene la culminación del proyecto de Dios en la concepción virginal. La esponsalidad de José y María es tan proyecto de Dios, como la concepción virginal de Jesucristo. Y en una óptica comunitaria, la esponsalidad de ambos es tan designio de Dios como su virginidad fecunda.

Antes de que comience a cumplirse el ‘misterio escondido desde los siglos’ (Ef 3,9) los evangelios ponen ante nuestros ojos la imagen del Esposo y la Esposa (...). El hecho de ser Ella Esposa prometida de José está contenido en el designio mismo de Dios (...). Lo que se ha cumplido en Ella por obra del Espíritu Santo expresa al mismo tiempo una especial confirmación del vínculo esponsal existente ya antes entre José y María¹².

La obra del Espíritu Santo en la concepción de Jesús viene a confirmar la esponsalidad y no a suprimirla. Si se prescinde del esposo no existe esponsalidad, porque con un solo elemento no hay relación.

12 *Redemptoris Custos*, 18.

La propuesta teológica de José Domingo Corbató ofrece precisamente una interpretación de la obra del Espíritu Santo, en que se refuerza la esponsalidad, no se debilita, ni se suprime. Pienso que éste es el sentido pleno del pensamiento de San Agustín (Sermón 51): “Lo que obró el Espíritu Santo lo obró para los dos. El Espíritu Santo, reposando sobre la justicia de ambos, a ambos les dio un hijo; obró en el sexo que debía darlo a luz, pero de manera tal que naciera también para el marido”.

El Magisterio del Papa nos dice: “Y también para la Iglesia, si es importante profesar la concepción virginal de Jesús, no lo es menos el defender el matrimonio de María y José, porque jurídicamente depende de este matrimonio la paternidad de José”¹³.

Y la maternidad de María, porque si ella no fuera la Esposa de José, no sería Madre del Mesías davídico, que de hecho es el Hijo de Dios, “Emmanuel-Dios con nosotros”. El Hijo de una Sociedad Divina (la Trinidad), de un Nosotros Divino, no puede asociarse con la creación sino como hijo de una sociedad familiar humana, de un “nosotros humano” que sea reflejo ontológico, no sólo jurídico, de la Comunión Trinitaria. De lo contrario, la maternidad mesiánica de María sería sólo de tipo jurídico y no ontológico. No sería, pues, sino Madre legal, jurídica de Dios.

Por esa línea van los argumentos de Santo Tomás cuando excluye el valentinismo, comentando: “No podría llamarse a María Madre de Jesús y así la llama el evangelista (Mt 1,18), si de ella no hubiera tomado nada”.

Con todo lo que hemos analizado y reflexionado en los planteamientos teológicos de Corbató a la luz del Magisterio, parece coherente una paráfrasis de este tono: “No podría llamarse a Jesús Mesías descendiente de David, y no pudiera llamarse hijo de José –y así lo llama el evangelista– (Jn 1,45; 6,52) si de él no hubiera tomado nada”¹⁴.

Es precisamente por eso que la paternidad de José no puede seguir siendo apreciada solo como “putativa” o “aparente”. Ya el Magisterio papal nos expresa un deseo vehemente de que tal fragilidad doctrinal pueda mejorarse: “En esa familia José es el padre: no es la suya una paternidad derivada de la generación, y sin embargo no es aparente o sustitutiva, sino que posee plenamente la autenticidad de la paternidad humana y de la misión paterna en la familia”¹⁵.

13. *Mulieris Dignitatem*, 7.

14. Santo Tomás de Aquino, *Suma contra gentiles*, 2 ed. (Madrid: BAC, 1967- 1968), I, IV, c. 30.

15. *Redemptoris Custos*, 21.

Si se da una interpretación de la obra del Espíritu Santo en la encarnación, respetuosa de la virginidad de los Santos Esposos, se logra con toda evidencia colmar ese deseo del Magisterio, de que la paternidad de José sea una auténtica paternidad humana y él pueda así ejercer su misión paterna en la Sagrada Familia. No es digno de Dios que es la Verdad misma, de quien procede toda verdad y nos manda no mentir, que haya llamado a San José para que finja paternidad humana, en la familia que fue predestinada por el Creador para inaugurar la Nueva y eterna Alianza.

Los Santos Esposos, como decíamos, han sido llamados conjuntamente a manifestar el reflejo de la más auténtica paternidad, la del Padre Dios de quien toma nombre toda otra paternidad y familia en el cielo y en la tierra (cfr. Ef 3,14-15). No puede ser que esto se ofrezca como una “semiautenticidad”, que vendría a corresponder a una “semiesponsalidad” y a una “semifecundidad”. Es decir, que esta fecundidad sea auténtica por parte de María y no auténtica por parte de José, que sería como decir que la sponsalidad sería auténtica-verdadera en un solo miembro del binomio, e inauténtica, fingida, falsa y aparente en el otro miembro.

Semejante planteamiento contradice el plan de Dios expresamente revelado, de que el hombre-pareja sea su imagen y semejanza; contradice la reciprocidad exigida para la auténtica comunión de personas. Así como la creación fue comunitaria en verdadera relación sponsal, y la elevación a la participación en la vida divina fue comunitaria, en relación sponsal verdadera, y el pecado también lo fue, no se ve cómo la sponsalidad redimida, donde se restaura el proyecto original, pueda ser fecunda y verdadera en un miembro de la pareja y “aparente, legal y putativa” en el otro miembro. Para el Espíritu Santo es igualmente posible la verdadera y auténtica fecundidad de una pareja virgen.

Lo que no es posible, por contradictorio y absurdo, es que la Mejor Pareja refleje el misterio de la Paternidad Divina, *el eterno misterio del engendrar que existe en Dios*, y simultáneamente no lo refleje. A este propósito creemos que la enseñanza pontificia en el 2º Encuentro de las Familias en Río de Janeiro (1997) es aquí oportuna:

El hombre y la mujer que creen en Cristo, que se unen como esposos pueden por su parte confesar: ‘Nuestros cuerpos están redimidos, nuestra unión conyugal está redimida. Están redimidos el ser padres, la maternidad, la paternidad y todo lo que conlleva el sello de la santidad’¹⁶.

16. Juan Pablo II, “Discurso a las familias en el II Encuentro de Río de Janeiro”, en: *L’Osservatore Romano*, edición española del 10-10-1997.

Queda bien claro que José y María, los primeros y mejores esposos creyentes en Cristo, pueden ambos como pareja proclamar mejor que nadie que sus cuerpos están redimidos, que su unión conyugal y virginal está redimida, que en José la paternidad está redimida. Si a todas las parejas cristianas llegó la redención, valdría la pena que esto se proclamara solemnemente a propósito de la Mejor de todas.

Por otra parte, la virginidad no puede comprenderse sin referencia al amor esponsal. Por algo el Amor Infinito proviene eternamente del Padre fecundo en la generación del Hijo-Virgen, que a su vez corresponde en la reciprocidad amorosa de la eterna comunión. Mientras en el A.T. se desconoció la generación eterna del Hijo-Virgen, por no haber sido todavía revelado el Misterio Trinitario, no se pudo apreciar sino la fecundidad de Yahvé y se valoró exclusivamente como bendición de Dios la numerosa prole. En efecto, la virginidad se equiparaba a la infecundidad, y era considerada poco menos que un castigo o un estigma. Por eso la hija de Jefté pide permiso a su padre para ir a los montes con sus amigas a llorar su virginidad (cfr. Jue 11, 34-39).

Precisamente, el Magisterio se pronuncia así: “No se puede comprender rectamente la virginidad, la consagración de la mujer en la virginidad, sin recurrir al amor esponsal; en efecto, en tal amor, la persona se convierte en un don para el otro”¹⁷. Hay que recurrir al amor esponsal con José para “comprender rectamente” la virginidad de María. La virginidad no es un rechazo o amputación de los dones oblativos depositados por el Creador en la diversidad sexual de la persona humana.

Del amor conyugal y virginal de José y María recibe Jesús imagen y semejanza humana; del amor filial de Jesús Creador y Verbo encarnado reciben ellos imagen y semejanza divina, por eso, llegan a ser santos como el Padre Celestial es santo (cfr. Mt 5, 48). Siendo imágenes de Dios Trino son fecundos como el Padre y vírgenes como el Hijo, por obra del único Amor. Hay pues una admirable integración de dones recíprocos en ambos cónyuges. Fueron destinados para ser esposos vírgenes y fecundos y así evidenciar en lo creado la estructura divina y ser la mejor obra maestra del Creador.

Es importante recordar que la manera o estado concreto en que María vivió su virginidad fue en el estado familiar al lado de José, en la reciprocidad amorosa que los hizo una familia bien integrada. No fue en un estado de soledad, a la manera de los estilitas de la Tebaida; tampoco vivió su virginidad

17. *Mulieris Dignitatem*, 20.

en comunidad de mujeres o vírgenes consagradas y asociadas, al estilo conventual o monástico. Fue esposa y madre en la familia y casa del carpintero en Nazareth.

Vale la pena destacar de nuevo el pensamiento del cardenal Suenens:

María amó a José como tal vez ninguna mujer haya amado. José era para Ella una permanente alegría (...) La renuncia a tener hijos aparte de Jesús no representa ningún obstáculo para el amor, al contrario, lo eleva y fortalece (...) Con Ella conoció José una intimidad sin precedentes, la intimidad del amor que es tan grande como el mundo¹⁸.

El mutuo amor de los Santos Esposos (el Espíritu Santo) los mantuvo vírgenes y los hizo fecundos. Éste fue el secreto de tan excepcional Pareja. Reflejan al Padre y al Hijo, por la obra del mismo Espíritu que los hizo uno, como el Padre y el Hijo son uno. “Sean santos como mi Padre celestial es santo” (Mt 5,48) y “Ámense como yo los he amado” (cfr. Jn 13,34).

18. *Op. cit.*